



UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Octubre 2003

Indice

INDICE	2
1. INDICADORES DE RESULTADOS POR UNIVERSIDAD	3
2 PLANILLAS PRESUPUESTARIAS Y DE SUSTENTABILIDAD.....	5
3 UNIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO.....	9
ORGANIGRAMA.....	9
FUNCIONES.....	9
PLAN ESTRATÉGICO.....	12
MISION	12
ANALISIS DE LOS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS (FODA).....	12
CONCLUSIONES DEL ANALISIS FODA: PRINCIPALES PROBLEMAS (DEBILIDADES Y AMENAZAS, PRIORIZADAS).....	15
OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	18
ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCION	18
SITUACIÓN URP DE LA UNIVERSIDAD CON Y SIN PROYECTO	20
ADQUISICIONES	21
PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL POR UNIVERSIDAD	21
LISTA DE GRUPO DOCENTES DE LAS ÁREAS PRIORITARIAS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROYECTO.	22
NOMBRE DEL GRUPO O PROYECTO: “INSERCIÓN AVANZADA DE LAS TIC EN LAS ÁREAS PRIORITARIAS DE HUMANIDADES, INGENIERÍA Y DERECHO.”	22

1. INDICADORES DE RESULTADOS POR UNIVERSIDAD

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA A OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	TIPO DE VARIABLES (VARIACIÓN O ACUMULADO)	VALOR INICIAL	META/COMPROMISO			ACTIVIDADES ASOCIADAS
					AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	
1 Universidades conectadas a nueva red Interuniversitaria.	1	Número de Universidades conectadas.	Acumulado	0	14	14	14	
2 Mejoras en el acceso a cursos de conectividad internacional	1,2,3	Número de actividades con grupos docentes Internacionales	Acumulado	S/I	X*1	X*1,25	X*1,50	
3 Aumento del uso de estos cursos.	1,2 y 3	Número de estudiantes en acceso a los recursos informáticos avanzados.	Variación					
4 Incremento de las actividades perfeccionamiento de los docentes y alumnos.	3	Número de académicos alumnos capacitados en el uso de nuevas TI.	Acumulado	0	200	400	600	
4 Aumento de visitas de académicos Internacionales, expertos en uso de TI en docencia.	2 y 3	Número de visitas	Acumulado	x	X+1	X+2	X+3	
5 Programas docentes usando avanzadas	1, 2 y 3	Número de programas	Acumulado	x	X+4	X+8	X+12	
6 Incremento de las actividades fortalecimiento de los servicios docentes.	4 y 5	Actividades de perfeccionamiento al personal de TI de las Universidades.	Acumulado	0	contar			
7 Aumento de la vinculación interinstitucional	1,2 y 5	Número de actividades colaboración usando TI	Acumulado	S/I	X*1	X*1,25	X*1,50	

8	Incremento en la satisfacción de las prestaciones entregadas por las unidades de TI de las universidades a los académicos alumnos de las áreas seleccionadas por el proyecto.	2, 3, 4 y 5	Grado de satisfacción de los usuarios seleccionados.	Variación	S/I	X*1	X*1,2	X*1,4	
---	---	-------------	--	-----------	-----	-----	-------	-------	--

2 PLANILLAS PRESUPUESTARIAS Y DE SUSTENTABILIDAD

4.2.3.4 SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO

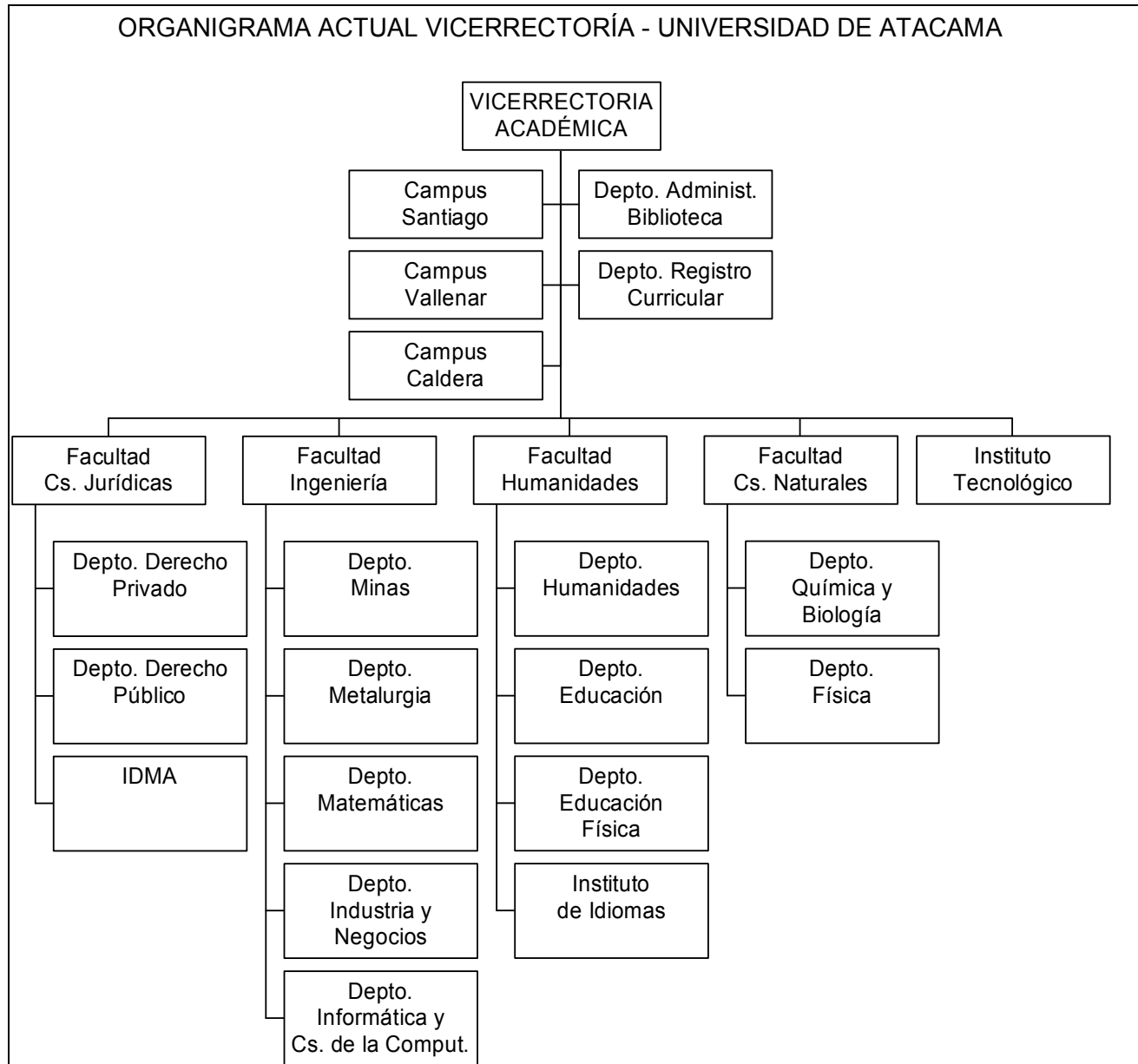
	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL
Ingresos Operacionales		6.433.744	4.933.744	4.933.744		16.301.232,0
Gastos Operacionales		6.433.744	4.933.744	4.933.744		16.301.232,0
Superávit (déficit) operacional (MM\$)	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Capital		60.156.880	13.920.750	13.920.750		87.998.380,0
Gastos de Capital		60.156.880	13.920.750	13.920.750		87.998.380,0
Superávit (déficit) de capital (MM\$)	0	0	0	0	0	0
Superávit (déficit) total (MM\$)	0	0	0	0	0	0

Nota 1: Ingrese los datos en pesos; las planillas generarán automáticamente los totales en millones de pesos.

4 UNIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

ORGANIGRAMA



FUNCIONES

Según el Artículo 12 ° del Estatuto de la Universidad vigente, el Vice – Rector Académico es el funcionario superior que bajo la autoridad del Rector, tiene la responsabilidad del

desarrollo, administración y coordinación de los asuntos académicos de la Universidad.

UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA

Es una Unidad de Línea con dependencia directa de Rectoría y tiene a su cargo las siguientes unidades:

- A. Secretaría de Estudios.
- B. Biblioteca Central
- C. Facultad de Ingeniería.
- D. Facultad de Humanidades y Educación.
- E. Facultad de Ciencias Jurídicas.
- F. Facultad de Ciencias Naturales.
- G. Instituto Tecnológico.
- H. Campus Santiago.
- I. Campus Vallenar.
- J. Campus Caldera.

♦ **POR ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA.**

Según el Artículo N° 12 del Estatuto Vigente de la Universidad las funciones del Vicerector Académico serán:

- Proponer planes y acciones en materias académicas, reuniéndose y consultando con los Decanos y miembros de las Facultades.
- Proponer al Rector la designación de los Decanos de acuerdo a los Estatutos y reglamentos de la Universidad.
- Dirigir, administrar y supervisar el Registro Curricular de la Universidad.
- Resolver en el ámbito de su competencia los problemas que le presente el Director de Asuntos Estudiantiles de la Universidad.
- Resolver sobre los planes y programas de capacitación profesional que la Universidad desarrolle.
- Designar comités de profesores que lo asesoren en su gestión.
- El Vice-Rector Académico, en ausencia del Rector, tendrá las atribuciones y realizará las tareas del Rector.

♦ **POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES POR ORDEN DEL RECTOR.**

Según el Decreto N° 173 con fecha 07 de Junio de 1993, modificado por Decreto N°293 con fecha 1 de Septiembre de 1995, modificado por el Decreto N° 097 con fecha 20 de Abril de 1998 y vuelto a modificar por el Decreto N° 156 con fecha 09 de Julio de 1998; las atribuciones del Vice-Rector serán:

- **Aprobar los convenios para la prestación de servicios a honorarios y ad-honorem respecto del personal académico, experto , para-académico y alumnos ayudantes, a proposición del Decano respectivo, Director del Instituto Tecnológico, Director del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, cuando corresponda.**
- Aprobar los Planes y Programas para la realización de cursos de capacitación Profesional y ocupacional que desarrolle la Universidad.
- Resolver sobre las solicitudes de Postergación de estudios, Retiro temporal y de

Reincorporación de alumnos.

- Suscribir y aprobar los Convenios de Prestación de Servicios a Honorarios o Ad-Honorem cuando estos correspondan al Decano de alguna Facultad o al Director de algún Instituto de la Universidad.
- Firmar todas las certificaciones relativas a aprobación o asistencia a Seminarios, Cursos de Capacitación y toda otra actividad académica de extensión, que realice la Universidad por si sola o en acción conjunta con otras Instituciones.

En general, corresponderá al Vice-Rector Académico la firma de toda certificación o diploma que no corresponda al otorgamiento de un título profesional o grado académico.

PLAN ESTRATÉGICO

MISION

Impulsar el desarrollo de los procesos académicos, desde la perspectiva de la calidad y pertinencia, facilitando la consolidación y crecimiento de los programas de pregrado, postgrado y servicios de apoyo a la docencia e investigación; garantizando el cumplimiento de la misión de la Universidad de Atacama.

ANALISIS DE LOS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS (FODA)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Tener experiencia, tradición y conocimientos acumulados en la docencia, a nivel de pre grado y nivel técnico.2. Contar con un equipo académico de 20 Doctores, 21 Magíster y 15 académicos cursando programas de postgrado.3. Contar con una comisión de acreditación en ejercicio desde el 19 de junio de 1999.4. Estar incorporados al proyecto de Universidad Virtual.5. Poseer experiencia en programas de educación continua a partir del año 1982.6. Contar con una biblioteca con material bibliográfico y suficiente espacio físico para responder a las necesidades de la actual población universitaria y de las audiencias externas.7. Estar incorporados al convenio de cooperación de Bibliotecas Universitarias adscritas al Consejo de Rectores.	<ol style="list-style-type: none">1. El proceso de acreditación, impulsado por el Ministerio para avanzar en el mejoramiento y posicionamiento de la Institución en el medio.2. La tendencia en el siglo XXI de la necesidad del aprendizaje permanente orientado a obtener mayores competencias y habilidades para el desarrollo personal, y el mejoramiento de las condiciones laborales de las personas.3. El lineamiento estratégico del gobierno regional para diversificar la oferta y ampliar la cobertura de carreras por parte de la universidad Regional, con especial atención en áreas relacionadas con los recursos naturales renovables, en el área de las ciencias sociales y culturales, en el área de la ingeniería, la creación de carreras de pedagogía básica y media de tipo científico y una oferta en el campo de las artes.4. La disponibilidad de tecnologías de información en el mercado para utilizarla como herramientas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, los servicios de apoyo a la docencia y para fomentar la vinculación del quehacer académico de esta casa de estudios con otras instituciones del Estado y empresas productivas de la Región.5. Los recursos concursables que distribuye el Ministerio para el mejoramiento de la equidad y calidad de la docencia y la investigación. Y el fomento para la creación de redes de

	cooperación entre las instituciones de Educación Superior.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><u>En relación al currículo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rigidez de la actual estructura curricular ▪ Lentitud en la actualización de los programas de estudios <p><u>En relación al proceso de enseñanza aprendizaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente aplicación de herramientas tecnológicas en apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje. ▪ Insuficiente capacitación y entrenamiento en el uso de estas herramientas del personal docente. ▪ Falta de actualización del proyecto educativo a nivel institucional. ▪ Falta modernizar proyectos educativos y sistemas de evaluación en algunas unidades académicas, esto es nuevas estrategias metodológicas, nuevas técnicas de enseñanza, nuevos métodos de evaluación en todo el proceso educativo. ▪ Bajo nivel de actualización de los apoyos bibliográficos de cada programa por causas presupuestarias y de coordinación. ▪ Insuficientes esfuerzos de acciones remediales oportunas para los alumnos que ingresan a la Universidad. <p><u>En relación a la gestión docente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de un análisis institucional de la gestión docente. ▪ Carencia de sistemas de evaluación del desempeño docente ▪ Carencia de un programa permanente de formación pedagógica del personal docentes que no tiene formación pedagógica. ▪ Falta establecer criterios de distribución de carga laboral de profesores de acuerdo a las actividades de docencia, investigación y extensión de cada unidad académica. ▪ Falta de recursos financieros para sustentar el programa de perfeccionamiento académico ▪ Falta de un programa de formación de personal directivo. <p><u>En relación a la infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ - Inadecuada e insuficiente planta física de salas de clases. ▪ - Falta de recursos financieros para el crecimiento de planta física necesaria para impartir nuevas carreras. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de alumnos por no acreditarse. 2. La existencia de otras instituciones de Educación Superior que dicten los mismos programas de pre grado y de nivel técnico que ofrece la institución actualmente. 3. Inserción de otras instituciones de Educación Superior en el campo regional que ofrezcan programas académicos acreditados y programas que no ofrece la Universidad

- - Inadecuado e insuficiente equipamiento apropiado para enseñar con nuevas tecnologías de E-A
- - Falta de recursos financieros para adquirir equipamiento apropiado para enseñar con nuevas tecnologías de E-A

En relación al resultado de los procesos de formación académica de los alumnos

- Falta de mecanismos de seguimiento de los resultados de los procesos de formación académica (tasa de retención, de aprobación, de titulación, tiempo real de egreso por carrera, grado de inserción de los titulados en el mercado laboral, causas de la deserción de los estudiantes, niveles de exigencia)
- Inexistencia de mecanismos de evaluación de la calidad académica de los egresados.

En relación a la vinculación con el medio

- Insuficiente cobertura de vinculación entre las unidades académicas con el sector empresarial y social para fortalecer la pertinencia de los programas académicos y determinar nuevos requerimientos a nivel regional.
- Insuficiente vinculación de la Universidad con sus ex-alumnos.
- Insuficientes vínculos de colaboración académica con otras instituciones de Educación Superior.

En relación a la investigación

- Carencia de una masa crítica de investigadores y de condiciones propias del fenómeno de la investigación: pertinencia, ambiente, recursos económicos, recursos tecnológicos.
- Inexistencia de políticas que permitan realizar programas de investigación colaborativo con otras instituciones de Educación Superior.

En relación al servicio de Biblioteca

- Insuficiente equipamiento para la actual capacidad física instalada.
- Bajo nivel de actualización del material bibliográfico
- Falta de recursos financieros y de capacitación para sustentar el desarrollo de los servicios.

En relación al servicio de Registro Curricular

- Atraso evidente en la creación de sistemas estandarizados de gestión académica que sean capaces de entregar información estadística para la toma de decisiones.
- Falta de modernización en los procedimientos académicos administrativos.
- Bajo nivel de actualización de los reglamentos

estudiantiles de pregrado y postgrado

- Carencia de recursos para modernizar los sistemas de gestión

CONCLUSIONES DEL ANALISIS FODA: PRINCIPALES PROBLEMAS (DEBILIDADES Y AMENAZAS, PRIORIZADAS)

Las principales fortalezas de la institución para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado son la experiencia y tradición en la docencia a nivel de pre grado, nivel técnico y educación continua, contar con un equipo académico de 20 Doctores, 21 Magíster y 15 académicos cursando programas de postgrado, tener una biblioteca con material bibliográfico y suficiente espacio físico para atender las necesidades de estudiantes y profesores y pertenecer a REUNA, que permiten acceder a las tendencias de aprendizaje permanente, el apoyo del gobierno regional para diversificar y ampliar la cobertura de carreras y la disponibilidad de tecnología para apoyar el proceso de E-A; contar con una comisión de acreditación en ejercicio para insertarse en el proceso de acreditación impulsado por el Ministerio; y participar en el concurso MECESUP para postular a los recursos que distribuye el Ministerio en apoyo al desarrollo de las instituciones de Educación Superior.

Las principales amenazas priorizadas son la pérdida de alumnos por no acreditarse y la existencia de otras instituciones de Educación Superior que dicten los mismos programas de pre grado y de nivel técnico que ofrece la institución actualmente.

Esta Vicerrectoría priorizará las debilidades que impidan lograr el proceso de acreditación, mejorar la calidad de la docencia y la imagen de la institución.

Las debilidades se clasifican de acuerdo a tres prioridades:

Clasificación	1ra Prioridad	2da Prioridad	3ra Prioridad
En relación al currículo	Lentitud en la actualización de los programas de estudios Rigidez de la actual estructura curricular		
En relación al proceso de enseñanza	- Falta de actualización del proyecto educativo a nivel institucional. - Falta modernizar proyectos	- Insuficiente aplicación de herramientas tecnológicas en apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje	- Bajo nivel de actualización de los apoyos bibliográficos de

a la gestión docente	<p>institucional de la gestión docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carencia de sistemas de evaluación del desempeño docente. - Falta de recursos financieros para sustentar el programa de perfeccionamiento académico - Falta de un programa de formación de personal directivo. 	<p>permanente de formación pedagógica del personal docentes que no tiene formación pedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente capacitación y entrenamiento en el uso de herramientas tecnológicas para el personal docente. 	<p>criterios de distribución de carga laboral de profesores de acuerdo a las actividades de docencia, investigación y extensión de cada unidad académica.</p>
En relación a la infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada e insuficiente planta física de salas de clases. - Falta de recursos financieros para el crecimiento de planta física necesaria para impartir nuevas carreras. - Inadecuado e insuficiente equipamiento apropiado para enseñar con nuevas tecnologías de E-A - Falta de recursos financieros para adquirir equipamiento apropiado para enseñar con nuevas tecnologías de E-A 		
En relación al resultado de los procesos de formación académica de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de mecanismos de seguimiento de los resultados de los procesos de formación académica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de mecanismos de evaluación de la calidad académica de los egresados. 	

En relación a la vinculación con el medio	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente cobertura de vinculación entre las unidades académicas con el sector empresarial y social para fortalecer la pertinencia de los programas académicos y determinar nuevos requerimientos a nivel regional. - Insuficientes vínculos de colaboración académica con otras instituciones de Educación Superior - Insuficiente vinculación de la Universidad con sus ex-alumnos. 		
En relación a la investigación		Inexistencia de políticas que permitan realizar programas de investigación colaborativo con otras instituciones de Educación Superior.	Carencia de una masa crítica de investigadores y de condiciones propias del fenómeno de la investigación: pertinencia, ambiente, recursos económicos, recursos tecnológicos.
En relación al servicio de Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente equipamiento para la actual capacidad física instalada. - Bajo nivel de actualización del material bibliográfico - Falta de recursos financieros para sustentar el desarrollo de los servicios. 		
En relación al servicio de Registro Curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Atraso evidente en la creación de sistemas automatizados de gestión académica que sean capaces de entregar información estadística para la toma de decisiones en las unidades académicas y a nivel institucional. - Falta de modernización en los procedimientos académicos administrativos - Carencia de recursos para modernizar los sistemas de gestión 	Bajo nivel de actualización de los reglamentos estudiantiles de pregrado y postgrado	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Mantener permanentemente actualizados los proyectos educativos y programas académicos de acuerdo a los estándares de acreditación de carreras
2. Fortalecer la calidad de la gestión docente en Pregrado y postgrado
3. Mejorar y ampliar la estructura física y el equipamiento utilizado para la docencia
4. Aumentar y fortalecer la cobertura de vinculación entre las unidades académicas con los distintos sectores económicos y sociales.
5. Fortalecer los recursos y las capacidades de los servicios de la Biblioteca Central
6. Fortalecer los recursos y las capacidades de los servicios de registro curricular.

ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS	PLANES DE ACCIÓN
<p>1. Mantener permanentemente actualizados los proyectos educativos y programas académicos de acuerdo a los estándares de acreditación de carreras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar comisión de trabajo a nivel central para proyecto educativo. • Formalizar comisiones por Facultad para adecuar estos planes y programas en cada carrera considerando los criterios y estándares de acreditación. • Contar con apoyo de expertos mediante asistencia técnica para actualización del proyecto educativo a nivel institucional y para capacitar a los académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formalizar la comisión central de docencia. • Formalizar las comisiones de planes y programas por facultad. • Contratar una asistencia técnica en diseño curricular y capacitación al personal docente.
<p>2. Fortalecer la calidad de la gestión docente en Pregrado y postgrado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las comisiones de auto evaluación en cada facultad. • Fortalecer y modernizar los procedimientos y sistemas administrativos de apoyo a la gestión docente. • Realizar seminarios de gestión para el personal directivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar los procesos de autoevaluación y de análisis institucional, en los procesos docentes. • Actualizar las normas y reglamentos que regulan la gestión docente. • Implementar y aplicar sistemas de evaluación del desempeño docente • Formular proyectos para sustentar el programa de perfeccionamiento académico postulando a fondos concursables. • Implementar un programa de capacitación en gestión para directivos.
<p>3. Mejorar y ampliar la</p>	<p>Actualizar el plan de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formular proyectos

<p>estructura física y el equipamiento utilizado para la docencia</p>	<p>infraestructura y formular un plan de equipamiento, para postular a financiamiento en fondos concursables.</p>	<p>para ampliar y remodelar la planta física de salas de clases postulando a fondos concursables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular proyectos para adquirir equipamiento apropiado para enseñar con nuevas tecnologías de E-A postulando a fondos concursables
<p>4. Aumentar y fortalecer la cobertura de vinculación entre las unidades académicas con los distintos sectores económicos y sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar y especializar los vínculos de cooperación con el sector empresarial y con Instituciones educativas . • Aumentar los vínculos con los ex alumnos de la Institución 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear comisión por unidades académicas encargada de concretar vínculos con el sector empresarial y social para fortalecer la pertinencia de los programas académicos y determinar nuevos requerimientos a nivel regional. • Concretar vínculos de colaboración académica con otras instituciones de Educación Superior. • Crear mecanismos para concretar vínculos con ex-alumnos de la Universidad.
<p>5. Fortalecer los recursos y las capacidades de los servicios de la Biblioteca Central</p>	<p>Completar los recursos de equipamiento y tecnologías de la actual Biblioteca Central, accediendo a financiamiento a través de fondos concursables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formular proyectos para adquirir equipamiento para la actual capacidad física instalada postulando a fondos concursables. • Formular proyectos para aumentar el nivel de actualización del material bibliográfico postulando a fondos concursables..
<p>6. Fortalecer los recursos y las capacidades de los servicios de registro curricular.</p>	<p>Actualizar los sistemas informáticos y el equipamiento de la Secretaria de estudios, accediendo a financiamiento a través de fondos concursables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formular proyectos para adquirir o desarrollar sistemas estandarizados de gestión académica que sean capaces de entregar información estadística para la toma de decisiones postulando a fondos concursables. • Modernizar los procedimientos académicos administrativos

Situación URP de la Universidad con y Sin Proyecto

CON PROYECTO	SIN PROYECTO
<p>Al insertar en forma avanzada las TIC, la URP espera lograr:</p> <ul style="list-style-type: none">A) Potenciar el acceso a nuevas y mejores TIC, que permitan desarrollar las áreas prioritarias, tanto de pregrado como de postgrado.B) Contar con un personal mejor preparado para enfrentar nuevos desafíos en TIC.C) Acceder a Grandes Banco de Datos y de Investigación Científica para las áreas prioritarias.D) Contar con una plataforma en TIC más robusta en cuanto a Seguridad y Velocidad.E) Ser el foco de desarrollo regional en de TIC en cada una de nuestras areas prioritarias.F) Acceder a Bases de datos digitales, nacionales e internacionales con una mejor calidad de servicio.G) Hacer de las TIC una fortaleza institucional.H) Mejoran nuestras perspectivas para acercarnos de mejor manera a los nuevos estándares educacionales con la integración de TIC.I) Ser proactivos con la tecnología y contribuir a disminuir la brecha digital de Académicos y Alumnos.J) Desarrollar lazos colaborativos debido a que estas nuevas tecnologías proporcionan mejores servicios de comunicación que lo hacen posible.K) Contar con un personal Técnico más actualizado.L) Ayudaría notablemente a incentivar la investigación.	<p>Al no insertar las TIC de forma avanzada podría ocurrir:</p> <ul style="list-style-type: none">A) Seguir operando con una Red que ofrece servicios en forma deficiente y que implica un gran costo de mantenimiento.B) Poseer Tecnología no compatible para desarrollar la colaboración con entidades internacionales y con varias de tipo nacional.C) Desmotivación por parte de los Académicos y Alumnos de las Áreas prioritarias por estar utilizando tecnología no acorde con los nuevos procesos y tiempos que se están viviendo.D) Por ser una Universidad Regional implica un retraso a nivel regional en la incorporación de TIC .

Adquisiciones

PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL POR UNIVERSIDAD

En el Plan de Desarrollo de Personal la universidad de Atacama definió los siguientes objetivos:

1.- Generar un Plan de Desarrollo para los Académicos y Alumnos de sus Áreas prioritarias en la inserción avanzada de TIC, estas áreas son las Humanidades, Ingeniería y Derecho.

La Universidad pretende enviar a un académico de cada área para que conozca experiencias internacionales, por otro lado espera traer a expertos en el usos avanzado de las TIC para que puedan realizar asesorías y perfeccionamientos a Académicos y Alumnos en la Universidad.

2.- Generar un Plan de Desarrollo para el Departamento de Computación quienes son los que manejan el área técnica en la universidad, el ideal es potenciar la líneas de Soporte Técnico para que los Académicos cuenten con un proceso más transparente en su accionar con las TIC en todas las Áreas Prioritarias.

Estrategias :

1) Dar fuerte énfasis al trabajo colaborativo y uso de las Tecnologías de la Información generando líneas de perfeccionamiento orientadas a estos puntos y privilegiando pasantías en estos temas a Universidades Norteamericanas u Españolas.

Fortalecer el Área Técnica de apoyo a las Áreas Prioritarias a través de perfeccionamiento directo y focalizado en la aplicación de apoyo de las TIC en los Académicos.

Lista de Grupo Docentes de las áreas Prioritarias que Participarán en el proyecto

NOMBRE DEL GRUPO O PROYECTO: “INSERCIÓN AVANZADA DE LAS TIC EN LAS ÁREAS PRIORITARIAS DE HUMANIDADES, INGENIERÍA Y DERECHO.”

Línea de pregrado o postgrado: PREGRADO Y POST GRADO

Área temática: HUMANIDADES, INGENIERÍA, DERECHO

Nombres Académicos responsable:

HUMANIDADES:

Mario Ardiles V. (Director de Escuela de Pedagogía Básica y Parvularia)

Ricardo Vera M. (Director de Instituto de Idiomas)

Enrique Valenzuela (Director Departamento de Educación Física)

INGENIERÍA:

Hugo Olmos N. (Director Departamento de Ingeniería de Minas)

Manuel Monasterio (Director Departamento de Ingeniería de Computación e Informática)

Yanina Vecchiola (Directora Departamento de Industrias y Negocios)

Osvaldo Pávez M (Director Departamento de Ingeniería en Metalurgia)

DERECHO:

Víctor Morales Cortés (Director Derecho Publico)

Tabla Resumen Área Prioritaria.

Universidad	Línea	Área Temática	Programas
Universidad de Atacama	Pregrado y PostGrado	Humanidades y Educación Ingeniería Derecho	Magíster de Ingles como lengua extranjera Magister en Metalurgia Pedagogía en educación General Básica Pedagogía En Educación Parvularia Pedagogía en Educación Física Pedagogía en Ingles Ingeniería Metalurgia Ingeniería de Minas Ingeniería en Computación e Informática Ingeniería Industrial Derecho